

Expediente: 351/18
Carátula: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN C/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (CIVIL CJC) N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DE PAZOS JUAN MANUEL, -DEMANDADO
90000000000 - FONTANA, GABRIEL HUGO-DEMANDADO
20309985436 - GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN, -ACTOR
20085101103 - ECCLI, GABRIEL GUILLERMO-DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
27278868155 - SANCHEZ, JUAN CARLOS-ACTOR
27144658545 - RIVADAVIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Civil CJC) N°1

ACTUACIONES N°: 351/18



H20930797498

Civil y Comercial Común Sala I

JUICIO: GORDILLO PATRICIA DEL CARMEN C/ DE PAZOS JUAN MANUEL Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°351/18.

Concepción, 11 de diciembre de 2025.-

I°)-Resérvese el escrito de fecha 10/12/2025 presentado por el letrado Joaquín Maturana Contti, por derecho propio, para ser proveído por la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 de este Centro Judicial. II°)-Líbrese oficio a dicha oficina adjuntando el escrito antes mencionado. III°)-Proceda Secretaría a poner en estado de reservado el escrito referido y el oficio. IV°)-Cumpla la/s parte/s interesada/s con el tercer punto de la providencia de fecha 18/11/2025. JM.-

Actuación firmada en fecha 11/12/2025

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.